



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 15 de mayo de 2023

ACTA 1

Primera Reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar dos (2) Kinesiólogos de Guardia (día Sábado o Domingo), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial.

Disposición DI-2023-83-GCABA-HGARM.

Siendo las 10 hs. del día Lunes 15 de mayo y en el ámbito de la Dirección Médica se reúnen los Miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar dos (2) Kinesiólogos de Guardia (día Sábado o Domingo) | DI-2023-83-GCABA-HGARM, a saber: Pugliese Mónica Y., Peralta Miriam E., Eula Raúl y con la presencia de un Veedor Gremial de la Asociación Argentina de Kinesiología, quienes se abocan a la siguiente tarea:

- 1).- Se retira el Currículum Vitae de los aspirantes al cargo concursado;
- 2).- Se establecen las pautas generales a tener en cuenta para la valoración académica y profesional;
- 3).- Se procede a la apertura y punteo de los currículums vitae;
- 4).- Se fija día y lugar para la evaluación y entrevista: 29 de Mayo del 2023 .-
9.00 HORAS


Lic. Mónica Y. Pugliese
Kinesióloga Fisiatra
Jefa de Unidad
M.N. 1558e


LIC. MIRIAM PERALTA
Esp. Kigfa. Ped. y Neonatal
Jefa de Unidad Kigfa. y T. Física
Htal. de Niños Dr. R. Gutiérrez
M.N. 15456


Lic. EULA RAÚL
JEFE UNIDAD "B" KINESIOLOGIA
Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca"
M.N. 13824


VICTOR H. STEFANI
c. Kinesiólogo Fisiatra
U.B.A. - M.N. 14657

veedor gremial



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 29 de mayo de 2023

ACTA 2

Segunda Reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar dos (2) Kinesiólogos de Guardia (día Sábado o Domingo), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial.

Disposición DI-2023-83-GCABA-HGARM.

Siendo las 9 hs. del día 29 de Mayo del 2023 y en el ámbito de la Dirección Médica se reúnen los Miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar dos (2) Kinesiólogos de Guardia (día Sábado o Domingo) | DI-2023-83-GCABA-HGARM, a saber: Pugliese Mónica Y., Peralta Miriam E., Eula Raúl y con la presencia de un Veedor Gremial de la Asociación Argentina de Kinesiología, quienes se abocan a la siguiente tarea:

- 1).- Se sortea el tema;
- 2).- Se lleva a cabo el examen y entrevista del postulante;
- 3) Se establece el puntaje de los antecedentes curriculares, entrevista y evaluación:

BORNANCIN AYELEN	
Total Puntaje Antigüedad - Formación- Antecedentes	15,25
Entrevista	5
Total puntaje Examen	21
TOTAL	41,25

Bornancin

CASAS NADIA	
Total Puntaje Antigüedad - Formación- Antecedentes	18
Entrevista	5
Total puntaje Examen	15
TOTAL	38

Casas Nadia

DISTEFANO EDUARDO	
Total Puntaje Antigüedad - Formación- Antecedentes	15,20
Entrevista	5
Total puntaje Examen	16,5
TOTAL	36,7

GUARDIA GONZALO	
Total Puntaje Antigüedad - Formación- Antecedentes	18
Entrevista	AUSENTE
Total puntaje Examen	AUSENTE
TOTAL	

JARA MATIAS	
Total Puntaje Antigüedad - Formación- Antecedentes	24,40
Entrevista	5
Total puntaje Examen	27,75
TOTAL	57,15

ROLANDI ESTEFANIA	
Total Puntaje Antigüedad - Formación- Antecedentes	9,5
Entrevista	AUSENTE
Total puntaje Examen	AUSENTE
TOTAL	

4).- Se propone designar a 1 y 2 para el cargo concursado, quien obtuvo un puntaje de — puntos.-

- 1) JARA MATIAS con 57,15 puntos
- 2) BORNANCIA AYELÉN con 41,25 puntos

Lic. Mónica Y. Pugliese
Kinesióloga Fisiatra
Jefa de Unidad
M.N. 15588

LIC. MIRIAM PERALTA
Esp. Klgia. Ped. y Neonatal
Jefa de Unidad Klgia. y T. Física
Htal. de Niños Dr. R. Gutiérrez
M.N. 15456

~~Lic. EULIA RAÚL
JEFE UNIDAD B KINESIOLOGIA
Hospital de Rehabilitación "Manuel Rocca"
M.N. 13823~~

~~VICTOR H. STEFANI
Lic. Kinesiólogo Fisiatra
U.S.A. - M.N. 14657~~

VERON GONZALEZ
DE AAK.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Acta Agente Jara, Matias y Bornancin, Ayelen

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.